

## MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION de la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones para cubrir plazas en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro*

Terminado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en las oposiciones a plazas vacantes en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, convocadas por Orden ministerial de 26 de agosto del corriente año.

Esta Dirección General hace pública la relación de los admitidos en los turnos convocados, relacionados por orden de presentación de solicitudes.

### Turno preferente

- D. Enrique Herrera Rodríguez.
- D. Joaquín Alonso-Colmenares y de Navascués.
- D. Gregorio Ferrer Capilla.

### Turno libre

- D. Fernando Herrero Subirana.
- D. Francisco Barranco Martínez.
- D. Ubaldo Beteta Gil.
- D. José Luis Marco Almenara.
- D. Manuel Rubi Maroto.
- D. José María Blanc Díaz.
- D. Jesús de la Cueva Vázquez.
- D. Fernando Bautista Cerero.
- D. Juan Antonio Llopis Martínez.
- D. Miguel de la Mano Boj.
- D. Carmelo de la Fuente Cobos.
- D. Moisés Sanz Rodríguez.
- D. José Fouce Vila.
- D. Juan Colmenar Huerta.
- D. Avelino Sanz Arribas.
- D. Ubaldo Nieto de Alba.
- D. José Aragón Cáceres.
- D. Manuel Jesús Sánchez Méndez.
- D. Ricardo Varón Cobos.
- D. Francisco Tomé Cidoncha.
- D. José Luis Pellón Barberán.
- D. Rafael Caparrós Sánchez.
- D. Cándido Rosado Sánchez.
- D. José Minguito Aparicio.
- D. Antonio García Galán López.
- D. Luis Fernández de Travanco Muñoz.
- D. Javier Valencia Eraso.
- D. Alfonso Sevilla Casas.
- D. Pedro Jesús González García.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 22 de octubre de 1960.—El Director general, J. Salgado Torres.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Administración Local que hacía pública la relación de puntuaciones formada por el Tribunal calificador constituido para valorar los méritos de los funcionarios que han tomado parte en el concurso convocado por Orden de 31 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1960) para proveer plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de tercera categoría.*

Observados diversos errores en la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 269, de fecha 9 de noviembre de 1960, se transcriben a continuación las pertinentes rectificaciones:

Página 15480:

Donde dice: «Prat Dalbau, Juan, 3,615», debe decir: «Prat Dalmau, Juan, 3,615».

Donde dice: «Alonso de la Morena, Lorenzo, 3,4275», debe decir: «Alonso de la Morena, Lorenzo, 3,4275».

Donde dice: «Alonso Llaga, Ángel, 3,42», debe decir: «Alonso Llaça, Ángel, 3,42».

Página 15481:

Donde dice: «Díaz Lorenzo, Valeriano, 2,29», debe decir: «Díaz Lorenzo, Valeriano, 3,29».

Donde dice: «Ayala Lacaye, Marino, 3,26», debe decir: «Ayala Lacalle, Marino, 3,26».

Donde dice: «García Febrero, Miguel, 2,96», debe decir: «García Ferrero, Miguel, 2,96».

Donde dice: «Carballal Pisó, Juan Antonio, 2,95», debe decir: «Carballal Pico, Juan Antonio, 2,95».

Página 15483:

Donde dice: «García Sastre, Mariano, 1,995», debe decir: «García Sastre, Marino, 1,995».

Donde dice: «Cacaos Martínez, Eusebio Tomás, 1,51», debe decir: «Casao Martínez, Eusebio Tomás, 1,51».

Donde dice: «Blasco Lahoz, Manuel, 1,9175», debe decir: «Blasco Lahoz, Manuel, 0,9175».

\* \* \*

*CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Administración Local en el concurso convocado por Orden de 31 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1960) para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de tercera categoría.*

Observados diversos errores en la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 269, de fecha 9 de noviembre de 1960, se transcriben a continuación las pertinentes rectificaciones:

Página 15484:

Provincia de Alava.—Donde dice: «Arlucia y Marquinez, Víctor Ropo de Melchor», debe decir: «Arlucea y Marquinez, Víctor Rojo de Melchor».

Provincia de Burgos.—Donde dice: «Pampliega y Villazopeque, don Juan María Díaz», debe decir: «Pampliega y Villazopeque, don Juan María García Díaz».

Página 15485:

Provincia de Guadalajara.—Donde dice: «Hita, Taragudo y Copernal, don Albert Calvo Lozano», debe decir: «Hita, Taragudo y Copernal, don Alberto Calvo Lozano».

Donde dice: «Torrecuadrada de los Valles, Abánades y Renales, don José G. Fernández Sedeño», debe decir: «Torrecuadrada de los Valles, Abánades y Renales, don Jesús G. Fernández Sedeño».

Provincia de Logroño.—Donde dice: «Munilla y Zarzosa, don Luis J. Ajuria Ibáñez», debe decir: «Munilla y Zarzosa, don Luis J. Ajuria Ibáñez».

Provincia de Madrid.—Donde dice: «Brea de Tajo, don Simeón García Serrano», debe decir: «Brea de Tajo, don Simeón García Soriano».

Página 15486:

Provincia de Sevilla.—Donde dice: «Real de la Jara, don Leocadio Pego Gascón», debe decir: «Real de la Jara, don Leocadio Peco Gascón».

Provincia de Tarragona.—Donde dice: «Pasanat», debe decir: «Pasanant».

Provincia de Teruel.—Donde dice: «Mosqueruela, don Pedro F. Sorriba Chulilla», debe decir: «Mosqueruela, don Pedro J. Sorriba Chulilla».

Página 15487:

Provincia de Zaragoza.—Donde dice: «Farlete, don Jacinto Garro Flores», debe decir: «Farlete, don Antonio Carro Flores».

\* \* \*

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION del Distrito Forestal de Logroño por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir dos plazas de Guardas de entrada, y se señalan lugar, fecha y hora para el comienzo de los exámenes.*

De conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes se hace público por la presente Resolución, en relación con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de agosto del año en curso para cubrir dos plazas de Guarda de entrada, que el Tribunal examinador estará constituido por los señores siguientes:

Presidente: Ingeniero don Francisco Molinero Gómez.  
 Secretario: Ayudante don Rufino Briones Matute.  
 Vocal: El Jefe u Oficial que designe la Comandancia de la Guardia Civil.

Los exámenes darán comienzo en las oficinas de este Distrito Forestal el día 5 de diciembre, a partir de las diez de la mañana.

Antes del examen deberán abonar en la Habilitación de este Distrito la cantidad de 150 pesetas por derechos de examen. Las oficinas están situadas en la calle del Generalísimo Franco, número 12, segundo.

Logroño, 31 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe. Angel Lirón de Robles y González.

*RESOLUCION del Distrito Forestal de Orense por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a examen al concurso convocado para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, señalando día, hora y lugar donde han de tener lugar los ejercicios y el Tribunal que ha de juzgarlos.*

Convocados exámenes para cubrir las dos vacantes de Guardia Forestal a que se hace mención en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 20 de julio de 1960, se presentaron trece instancias para concurrir a dichos exámenes, correspondientes a los siguientes señores:

José Abrales González.  
 Modesto Arias Gutiérrez.  
 Antonio Armada Vázquez.  
 Ramón López Quiroga.  
 José Martínez Sánchez.  
 José Míguez González.  
 Hilario Outeda Villanueva.  
 Manuel Pérez Fernández.  
 Daniel Prieto Trastoy.  
 Emilio Rodríguez Marzabal.  
 Facundo Vázquez Alvarez.  
 José Vázquez Pardo.  
 Antonio Vázquez Sobrio.

Todos los cuales son admitidos para tomar parte en las pruebas reglamentarias, debiendo abonar en la Habilitación de este Distrito Forestal de Orense la cantidad de cien pesetas por derechos de examen.

Los exámenes tendrán lugar el día 13 de diciembre de 1960.

a las nueve horas, en las oficinas del Distrito Forestal de Orense, calle Curros Enríquez, número 31, piso tercero derecha, y el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Don Fernando Plaza Moreno, Ingeniero de Montes.

Secretario: Don Valentin Balea Roldán, Ayudante de Montes.  
 Vocal: El Oficial de la Guardia Civil que designe la Jefatura de dicho Instituto.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Orense, 21 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe accidental, Fernando Plaza Moreno.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Practicante*

Por la presente se hace público que la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para provisión en propiedad de una plaza de Practicante de esta Beneficencia Provincial es la siguiente:

Presidente: Sr. D. José María Clavera Armenteros, Diputado provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.  
 Vocales: D. Luis Rojas Ballesteros, en representación del Profesorado oficial del Estado.

D. Juan Pulgar Ruiz, Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

D. Juan Gallego Capilla, en representación de la Dirección General de Sanidad.

D. Marcelino López Ariza, en representación del Colegio Oficial de Auxiliares Sanitarios, Sección Practicantes.

Secretario: D. Antonio Soler Rodríguez, Oficial Mayor de esta Corporación, por delegación del Sr. Secretario general.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el apartado h) de la norma VII de la convocatoria que rige esta oposición.

Granada, 31 de octubre de 1960.—El Presidente, Fernando López Nebrera—3.871.

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público que ha sido solicitada por don Eduardo Almunia y Roca de Togores la sucesión en el título de Marqués de Rubalcava.*

Don Eduardo Almunia y Roca de Togores ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Rubalcava, vacante por fallecimiento de su madre, doña María de la Piedad Roca de Togores y Roca de Togores, lo que se anuncia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, por el plazo de treinta días, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de octubre de 1960.—El Subsecretario, R. Oreja.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público haber sido solicitada por don Alvaro Caro y Guillamas la rehabilitación del título de Príncipe de Montalbán en la dignidad de Marqués de la misma denominación.*

Don Alvaro Caro y Guillamas ha solicitado la rehabilitación del título de Príncipe de Montalbán en la dignidad de

Marqués, concedido por don Felipe II el 8 de marzo de 1569 a don García de Toledo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de 4 de junio de 1948 se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de octubre de 1960.—El Subsecretario, R. Oreja.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público haber sido solicitada por doña Rosario Ivisión y Fernández de Villavicencio la rehabilitación del título de Príncipe de Villafranca, con Grandeza de España, en la dignidad de Duque de la misma denominación.*

Doña Rosario Ivisión y Fernández de Villavicencio ha solicitado la rehabilitación del título de Príncipe de Villafranca, con Grandeza de España, en la dignidad de Duque de la misma denominación, cuyo título fue concedido por don Felipe III a don Francisco de Aliata y Paruta, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de 4 de junio de 1948 en relación con lo prevenido en la Orden de 26 de abril de 1951, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de octubre de 1960.—El Subsecretario, R. Oreja.